

Tierra y Libertad

Revista de la Anarquía
C. V. G. D. I. O.
Revista de la Anarquía
Revista de la Anarquía

BARCELONA 3 DE ABRIL DE 1936

SEMANARIO ANARQUISTA

AÑO VII - NUMERO 13

MOS

Querer resolver los problemas de España, del pan, del techo y del vestido para todos, por decretos de Estado, es renunciar a la solución

El próximo Congreso extraordinario de la C. N. T.

Se convoca para el primero de mayo próximo un Congreso extraordinario de la C. N. T. El Congreso es oportuno, pues hace falta conocer más exactamente la opinión del proletariado organizado, que en los períodos opresivos que hemos atravesado desde el último Congreso extraordinario, no ha podido expresarse más que a través de los militantes de las Juntas y Comités o de la prensa. Además la C. N. T. tiene una gran misión que cumplir y conviene constatar en qué grado sus miembros son conscientes de esa misión y en qué medida están dispuestos y preparados para acometerla.

Si constata la urgencia en la solución de pleitos orgánicos, de carácter interno, como el de los sindicatos de oposición, la importancia de ese Congreso estará en el acierto con que estudie la situación económica, social y política de España y en las soluciones inmediatas que propugne. Es por las soluciones que aporte, no por las críticas que haga, por lo que se medirá el valor del Congreso de la Confederación.

Estamos en pleno período revolucionario. Las fuerzas políticas conservadoras del régimen actual, entre las que figuran en primera línea los republicanos de los distintos matices, son fuerzas de transición, reflejan situaciones-puente. Tienen por misión únicamente ceder el paso a las izquierdas sociales o a las derechas fascistas. Entre las izquierdas sociales la C. N. T. es la potencia representativa y simbólica. Y confiamos que sus acuerdos, sus actitudes sepán polarizar en torno a su bandera a todas las fuerzas anticapitalistas, a todos los que aspiran a un porvenir de trabajo y de consumo para todos, de igualdad y de justicia. Conscientes de la gran responsabilidad que nos atañe en esta hora, hemos de dejar a un lado las visiones mezquinas y los rencores de campanario para levantar los ojos a perspectivas de más alcance y de más relieve. La C. N. T. debe ser el centro de la acción revolucionaria, y para ello ha de ser también el centro del pensamiento revolucionario en España. Es así como suscribirá a su alrededor las simpatías populares y sociales que le hacen siempre falta y como contará con la confianza de todos los oprimidos y de todos los explotados.

Exhortamos a los anarquistas a plantear en sus respectivos sindicatos con todo el calor y todo el entusiasmo que merece, la cuestión del Congreso de la C. N. T., a fin de que ni un solo agremiado pueda quedar al margen de ese comicio y tenga la oportunidad de contribuir con su grano de arena en sugerencias y apreciaciones.

Cada sindicato habría de tener ya comisiones especiales de estudio sobre temas de la orden del día. El Congreso no debe ser un millón, sino un encuentro en donde habrán de ser contrastadas y debatidas serena y documentadamente las líneas generales del ascenso revolucionario. Que no sean allí los discursos, sino las argumentaciones que marquen el tono. Y las argumentaciones no han de improvisarse, sino cimentarse en honradas reflexiones y en estudios previos. Es en ese sentido que nosotros incitamos a los compañeros que militan en los sindicatos.

Que no se diga que escasean las cuestiones candentes, y que no vale la pena que mil comisiones de estudio primero, y mil sindicatos después, para que el Congreso extraordinario dicte en última instancia, se ocupen desde ahora en forma concreta de la manera de reorganizar la vida económica y social sin capitalismo y sin Estado; o que estudien los medios para evitar la guerra mundial que viene y para obstaculizar las guerras preliminares que están segando ya tantos millares de vidas y haciendo devastaciones tan horrosas. Existen problemas inaplazables como el de la desocupación. Veinte años de esfuerzos capitalistas y estados no han hecho más que agravar la situación, y es preciso que la C. N. T. diga su palabra autorizada en este punto. La cuestión campesina es una de las más apremiantes también: son millones de hombres, mujeres y niños que van pereciendo lentamente de hambre, de privaciones, de falta de toda higiene, de ignorancia. Y tampoco en ese aspecto podemos concretarnos a pronunciar algunas buenas palabras, sino que se impone el estudio de soluciones inmediatas y factibles.

Encarecemos la importancia que ha de tener para el próximo futuro el Congreso extraordinario de la C. N. T. y pedimos a cada compañero que ponga de su parte, en cada localidad, en cada lugar de trabajo, en cada sindicato, el máximo de atención para que no sea un Congreso más...

Federación de grupos anarquistas del Norte

Carta abierta:
Fía es la brisa de las costas del mar norteño. Frío y sereno el espíritu de los trabajadores de esta región; pero tenemos el deber de hacer llegar a esos cuerpos el calor de las nobles ideas anarquistas.
Nos llena el corazón de alegría, al ver resurgir, al cabo, más potente que nunca las regionales de la Península, tanto en el sentido sindical como específico. Dolor nos causa el sentir el débil movimiento de nuestra región, viendo como se queda a la zaga de sus hermanas en el movimiento revolucionario español.
Creemos, compañeros anarquistas, es el momento de tener una clara visión y limar asperezas.
Hoy es, camaradas anarquistas, ten-

gamos un control debido, hagamos una intensa campaña de proselitismo en el campo; en la fábrica, en la mina, etc., con los medios que tengamos a mano; pero siempre dando ejemplo con nuestra conducta moral.
De todos es sabido que en la actualidad hay bastantes grupos (por desgracia), fuera de nuestra central. Nosotros por medio de la presente les instamos a que ingresen en el seno de la Federación, y así todos unidos dar más realce al anarquismo en el Norte.
En tiempos no muy lejano nuestra región gloriosa F. A. I. con un fuerte núcleo de grupos en la región, y hoy sufrimos una fuerte decepción al ver el movimiento específico en franca decadencia



Avelino Alonso, uno de los más conocidos y queridos militantes confederados de Gijón, condenado a 30 años de reclusión por su participación en el movimiento de octubre, asesinado en el penal del Duero.

en las comarcas de Vizcaya, Guipúzcoa y Vitoria, pero tenemos confianza en ellas, y creemos no dure mucho. Las Comarcas de Santander y Torrelavega, se deslizan normalmente.

Nosotros preguntamos. ¿Qué pasa en la Comarca de Vizcaya, al ver que ésta tiene perdido el control de los grupos de antes? ¿Dónde están los grupos de Bilbao, Sestao, Dos Caminos, Elorrieta, etc.? ¿Es que no quedan anarquistas? No. Los hay. ¿Qué sucede y cuáles son las causas que motivan esa desorganización? La ayuda. Desentendidos de ella, volvamos a los puestos de lucha, derrochamos el caudal de energías de la juventud, para engrandecer la F. A. I. formemos grupos para fortalecerla, y coordinados todos, demos mayor impulso al hecho insurreccional que se avencina, mayor vitalidad, y recogeremos, en día no lejano, los frutos de la semilla sembrada.

Por lo tanto, compañeros de Vizcaya, Guipúzcoa y Vitoria, manos a la obra y laboremus juntos por ver aparecer la aurora de la libertad y del trabajo, basados en la solidaridad y en el apoyo mutuo.
¡Camaradas anarquistas del Norte!
¡Cumplamos con nuestro deber! Es enorme la labor a realizar. Alejémonos de las quimeras y fortalezcamos nuestra F. A. I.
Por lo expuesto, esperamos que las Locales y Comarcas desarrollen una activa labor de formación y acercamiento de los grupos, y allí donde exista un simpatizante, un compañero, vayamos a la formación de grupos afines y con esto habremos dado un paso más firme para la Revolución Social.
¡Viva las comarcas!
¡Viva la Anarquía y la F. A. I.!

Santander, marzo de 1936.
El Comité de Relaciones del Norte

EN EL CAFE
DIÁLOGOS
por Erico Malaret
Primera edición completa
112 páginas. 0,75 pesetas.

Los asentamientos de campesinos

LA OBRA DEL ESTADO ES SIEMPRE CARA Y ENTORPECEDORA

Había una ley de reforma agraria dictada por las Constituyentes que pretendía distribuir por cantonadas a los labradores las tierras de los latifundios; vino el dominio de Lerroux-Gil Robles y se decretó otra ley de reformatura, dando por anulada y por nulos los efectos de la anterior; ha vuelto la izquierda al poder y pone en vigor nuevamente la ley agraria; se obra ahora, pues, por virtud de una contrareforma.

Los campesinos se fían poco de la ley, y en cuanto se presentó la primera oportunidad, comenzaron a poseisionarse directamente de las grandes fincas. Mientras, el gobierno asegura que procede con la máxima rapidez, los campesinos sostienen que va a paso de tortuga y en pocos días quedarán todas las fincas expropiables de Extremadura y de gran parte de Andalucía en sus manos. Semejante procedimiento no se podía admitir gubernativamente y se han hecho desalojar por la fuerza pública numerosas fincas ocupadas. Si los campesinos han de resolver por propia cuenta sus asuntos propios, si los obreros en las ciudades, hacen después lo mismo ¿qué papel habría de pintar el gobierno? El principio de autoridad ante todos! ¡Respeto a la ley! ¡Todo por la legalidad! Lo dice hoy Azaña porque es Azaña el que gobierna; lo diría, maña también Largo Caballero si fuera Largo Caballero el gobernante. Y está en la lógica indiscutible de todo gobierno, por lo que no es extraño.

De cualquier forma los asentamientos espontáneos de campesinos, que emplean la acción directa sin que sea necesario ir a enseñarles esos procedimientos, demuestran una cosa: que España podría y debería resolver sus problemas con prontitud, sin burocracia inflada, sin leyes ni ministros, el día que, por los medios que sean, conquiste el derecho a disponer de sí misma y a gestionar directamente sus

Son muchos los presos a quienes alcanzan las disposiciones de la ley de amnistía que permanecen en cárceles y presidios. Como la amnistía de 1934 fue especialmente para permitir la liberación de los anarquistas, la de 1936, que pretendía ser amplia y generosa, se aplica caprichosamente por jueces y fiscales, excluyendo de ella a muchos anarquistas y revolucionarios.
Si nosotros no hubiésemos olvidado la suerte de 30.000 hombres, y por ellos hubiéramos puesto en juego todo, tampoco olvidaremos a los que han sido privados de la amnistía por argucias o mala voluntad de los jueces.
Es un asunto este que debe considerarse con urgencia en nuestros grupos y nuestros sindicatos, para que se llegue, por fin, a la resolución que procede cuando todas las razones se han esfumado en el vacío.
Por ejemplo, mientras en unos casos se ha aplicado la amnistía a la tenencia de armas y explosivos, en muchos otros ha negado.

LA TRIBUTACIÓN ESPAÑOLA

Sobre las declaraciones de Indalecio Prieto a la prensa

El ex ministro de Hacienda socialista, Indalecio Prieto, ha hecho unas declaraciones para la prensa argentina de las que nos interesa destacar lo que sigue:
"En España la tributación es insignificante, si se compara con la vigente en otros países. Y resulta inadecuada a las necesidades crecientes de un Estado moderno. El capitalismo español está muy mal acostumbrado. No tiene idea del esfuerzo que se le exige en otros Estados. Y mientras las necesidades de su propia defensa aumentan considerablemente, se resiste a cubrir con sus recursos el coste de esas necesidades. No creo empresa fuera de razón el llegar en España, aun con los recursos que sufre actualmente su economía, a una nivelación presupuestaria..."

Es un ex ministro de Hacienda el que habla y además un socialista militante y prominente. Sobre ese simple fragmento de sus declaraciones habría ya para polemizar largo y tendido años enteros. Sostiene Prieto:

1.º Que la tributación española es insignificante.

2.º Que el capitalismo es el que paga los impuestos y tributos.

3.º Que el Estado moderno tiene grandes necesidades que satisfacer y que esas necesidades son las que emanan de la defensa del capitalismo.

En cuanto a la tributación insignificante, hemos de recordar que los teóricos de las finanzas aseguraban siempre que el límite máximo de las cargas fiscales no había de exceder del 15 por ciento de la renta nacional; actualmente pasa en España del 40 por ciento.

El capitalismo no paga los impuestos y tributos, porque no es un factor productivo, sino una categoría parasitaria en la vida económica. Los impuestos los pagan los consumidores, puesto que los fabricantes y comerciantes incluyen en el precio de coste y en el precio de venta todas las cargas que el Estado y el municipio les impone. Y como no todos los con-

sumidores son a su vez productores, todos los impuestos recaen exclusivamente sobre los que trabajan. El contribuyente real en España como en todo el mundo es el obrero y el campesino, y todo recargo de contribuciones, todo nuevo arbitrio, aunque se aplique a los llamados capitalistas, es pagado solamente por los obreros y los campesinos que producen. Y si las necesidades del Estado moderno son acrecentadas especialmente por la defensa del capitalismo, es impropio que en nombre del socialismo se aspire a una fortificación del Estado, teniendo además en cuenta que esa fortificación han de pagarla los trabajadores para aumentar los grilletes y las defensas de la economía capitalista por medio del Estado.

Nos resistimos a pensar que Indalecio Prieto, y con él cuantos piensan así, lo hacen de mala fe. Queremos más bien atribuir esa mentalidad a defectos de educación, a creencias inflexivas, a ignorancia. Pero es que eso es funesto para los trabajadores españoles. Hoy desde el llano y mañana desde el poder, los Prieto declarados y en acción tratarán de imponer sus puntos de vista; apretarán el torniquete de los impuestos y arbitrios al capitalismo... pero pagarán como siempre los trabajadores... para que el Estado disponga de los medios necesarios en la defensa de los intereses capitalistas.

Sería como para reír si no fuera tan trágico.

Nosotros incitamos al movimiento libertario español a resistir por todos los medios los aumentos de las cargas fiscales, aun cuando aparentemente vayan contra las ganancias capitalistas. No hay más contribuyentes efectivos que los que trabajan, y los que trabajan no deben aportar estupidamente, con el engaño de la tributación indirecta, los medios para que el Estado se arme de todas las armas contra las reivindicaciones de la justicia social y en defensa del capitalismo.

colectiva de la riqueza social, que les pertenece como legítimos productores: la acción revolucionaria que rompe los diques que se oponen a su trabajo y a su bienestar.

Paterna de Rivera (Cádiz)

Hemos conseguido la libertad, al cabo de quince meses de encierro. Pero no nos mueva otra idea que nuestra suerte compartida por todos los hombres que se han quedado en las cárceles. No podemos olvidar los hogares vívidos.

JUAN C. TORREJÓN

QUESTAS DE LOS PRESOS

La igualdad ante la ley

Jamás hemos visto un vocablo que guarde una disparidad tan acentuada en la práctica como el epígrafe que encabeza este trabajo.

Sabido es por demás que su igualdad, para encontrarla, tenemos que tenernos de la bifurcación llevándonos, por tanto, nuestra investigación en este terreno a considerar su aplicación coactiva sobre dos zonas diametralmente opuestas; es decir, que encontraremos el anverso y el reverso de la medalla quedando incluída la integridad de su aplicación con arreglo al canon de la justicia, siempre que ésta tenga que habérselas con entes de una u otra procedencia social.

Por eso vemos al obrero, al indigente de todas las épocas, sufrir la igualdad en la aplicación del castigo, mientras que los otros, los que saben neutralizar los efectos del Código, reciben, pese a sus gusterios y latrocinios, la benévola ineficacia de la ley que sabe plegarse a las circunstancias con una facilidad de adaptación que produce escalofríos...

Mil veces hemos oído, en tonos rimbombantes, esta sarcástica ficción de labios de los «preclaros» padres de la patria; mas siempre la hemos repetido, aquejada de suspicacias, cual mercancía averiada que charlatán improvisado quiere hacernos aceptar tras de aturdirnos con una instantánea e hiperbólica fraseología...

Nos ha sonado siempre a chatarra, a falsedad inverazada; y ante los coñitos que han llegado a delirar, para mejor aprovecharse de ella, hemos hecho sentir el peso de nuestras convicciones, avaladas con pruebas evidentes, incontrovertibles que en el decurso de la historia quedarán confirmadas, cual inéfica ejecutoria, de aquellas que proclamaron la igualdad ante la ley, como comodín indispensable para la realización de apetencias concupiscentes.

Obvio es tratar de esta cuestión, no obstante su trascendental importancia para el que aun creen en la concepción de la pragmática burguesa, cuando hechos cotidianos, fehacientes, ponen de relieve, sin dubitación alguna, las arbitrariedades cometidas con los expoliados, como producto exclusivo de una sociedad basada en la desigualdad más irrisoria.

En virtud de la promulgación subrepticia de la amnistía, ha salido ante nosotros, sin pizca de espíritu analítico, un hecho pintoresco que confirma, sin tener a ser desmentidos, la flamante adopción o modalidad de la ley que, dicho en verdad, ha probado nuestra ineptitud en caso de interpretar lógicamente lo que yo llamaba, si pudiera pasar el propósito, la antinomia de la jurisprudencia.

Audiencias que por imperativo de la ley, tienen forzadamente que actuar, en su amplitud o pequeñez, el decreto de amnistía dado por el actual gobierno, han puesto, sin obstáculos aparentes, en libertad a reclusos castigados por tenencia ilícita de armas, mientras que otros, en igualdad de condiciones, son rechazados, sin objeción por la misma concepción de esta «amplísima» amnistía.

Nos testamos, sin embargo, a creer, por improcedente, que esa discordancia de pésimo gusto en los encargados de administrar justicia, responda a influencias de clima, por aplicarse esta en distintas partes de la región, ya que no es admisible sin mengua de su prestigio, que la ley que debe de ser inflexible para tirios y troyanos, sea susceptible de esa ductilidad, principio inequívoco de la desigualdad existente.

Esta exclusión que entre parejas con la decepción de los presos comunes, que a igual que los otros ensoñaron alcanzar la liberación, aunque por diversas vías legales, sea el resumen de la atmósfera que en estos momentos acoge se respira en todas las penas españolas, cual viciosa que predispone el espíritu, no a la pacificación conformista, sino a las violentas manifestaciones que traen aparejado, en ulteriores instantes, el odio latente.

Creyeran ¡oh, pobres ilusos! en la igualdad de la ley, los agobiados por condenas draconianas, cual lenitivo confortado de sus espíritus atormentados; pero esta ilusión sedante, que tomó cuerpo en sus mentes exaltadas por la alegría, se desvaneció presto, quedándose en prospectiva, como último recurso, la igualdad ante la violencia.

MIGUEL BENJUMEA GARCÍA

Prisión Central del Puerto de Santa María, marzo, de 1936

Palabras que no debéis olvidar

Pueblo, he estas dos cartas de política que hoy son dibujos y palabras de otros, las cuales fueron dirigidas a los presos comunes de la Prisión Central de Cartagena:

«Queridos ciudadanos: He recibido vuestra carta con la de Luis Planells. No sólo me explico el deseo de ustedes, sino que la comparto totalmente y no olvidaré defenderlo en el momento oportuno. Está a mi alcance. Un saludo para todos ustedes y mi confianza en el éxito de la petición.—Miguel Santolá».

«Partido Unión Republicana.—Comité Ejecutivo Nacional.—El Presidente ayuda a don José Aurelio García; y le partidario, en contestación a la carta, del 31, etc., que cuando el próximo Parlamento se reúna, el momento oportuno de estudiar su petición.

La sublevación en San Miguel de los Reyes

Bosquejo histórico

En la antigüedad, San Miguel de los Reyes era una alquería conocida con el nombre de Roscaña, bajo el señorío de don Guillén de Aguiló. Los mozos que sufrían daño y humillaciones de este y de su genio, aprovechando la vuelta de Montpellier del príncipe cristiano, de diferentes alquerías, afuyeron hacia Valencia demandando justicia.

El temor al posible castigo o al alivio de señores dueños de vidas y haciendas que no querían comparecer como culpados, les hizo ausentarse del reino en dirección a Castilla unos y otros a Aragón.

No satisfecho el rey con la respuesta que este don Guillén de Aguiló diese de su conducta, resolvió secuestrarle dos alquerías que le había dado en este reino, llamadas Algueres y Roscaña.

El abad Saranyó, compró a Pedro IV la alquería de Roscaña, con sus hornos, baños, carnicerías y otras dependencias por el precio de 30.000 sueldos y se otorgó escritura en Valencia, el 26 de septiembre de 1371.

Saranyó, fundó en este lugar el priorato y casa de San Bernardo. Mostró su deseo de transformarlo en Abadiazgo y prometió erigir Monasterio con iglesia y oficinas para dar cabida a un abad y doce monjes. El papa Urbano VI, averiguó por Saranyó, eran suficientes para cubrir los gastos; concedió su permiso en su breve del 18 de marzo de 1378 y se transformó el priorato en abadiazgo.

Saranyó murió el 24 de febrero del año 1387. Ante Ramón Martell, notario, testó otorgando a los frailes hermandades entre otros bienes, la alquería de Roscaña.

El 16 de octubre del año 1536 murió en la villa de Liria, la reina Germana de Fox, mujer de Fernando de Aragón, de donde la trajeron por disposición de su testamento, otorgado el 28 de septiembre del mismo año en el que mostraba el deseo que el monasterio fuese de monjes jerónimos.

Los bernardos, entregados a la vida muelle y regalona, tenían tan abandonado el monasterio, que hasta los criados de él tenían que ir a oír misa en otras iglesias. Esto hizo aumentar en mucho las ganas del duque en cumplir la voluntad de su esposa, Melchior Carlos V, y el papa Paulo III extinguió la orden cisterciense que fué sustituida por la jerónima.

La forma de la substitución de unos monjes por otros, tiene diferentes versiones. Una de ellas es la de que el duque a Calabria, invitó a los monjes bernardos a un convite y cuando regresaron se encontraron a los jeróni-

mos dueños y señores de sus posesiones. Esto desagradó en extremo a los humildes siervos, que dieron su pleito a los tribunales de la Rota; que les falló en contrario a sus deseos después de siete años de intrigar los unos y los otros.

El ex prisionero del castillo de Játiba, duque de Calabria, requirió a Carlos V para que le enviara sus mejores arquitectos, enviando éste a Covarrubias y Vedaña que trazaron el plano de la nueva obra que quedó bajo la ejecución de Vedaña por tener que ausentarse Covarrubias a Toledo.

Trabajóse tan afanosamente, que el 14 de julio de 1546 se celebraba la primera misa. Este monasterio tuvo en principio el nombre de San Miguel y los Reyes.

En 1550, murió Fernando de Aragón. Los frailes hicieron solemnes exequias por su muñificencia para con ellos; y mientras éstos se celebraban, se hicieron desaparecer los inmensos bienes legados por el duque al monasterio. Como pasa siempre entre gentes de mucha honradez y tal, mejor no parecieron por parte alguna y cuando las obras pudieron reanudar se separaron casi en todo al gigantesco proyecto de Covarrubias y Vedaña, confiadas a un Barerra; más tarde a Juan de Ambuesa que subió la escalera de junto a la sacristía y Juan Cambra que completó el claustro y otros más; hasta que en el siglo XVIII Fray Francisco de Santa Bárbara, lego de la casa y arquitecto, trazó las plantas y alzadas del claustro que faltaba y dirigió su ejecución.

Después de ser Asilo, en 1856 se destinó a penitenciaría quedando tan desfigurado y mutilado que no lo conociera ni la madre que lo parió. En la actualidad aun en los palios se puede apreciar lo que fueron claustros, por los arcos de piedra traseados y las columnas sirviendo de pilares a los tabiques y a los muros, que desde hace 80 años son testigos mudos, enigmáticos, de tremendas injusticias, de crímenes impunes, de dolores devorados en silencio y de lágrimas ardientes como lava que al rodar por las mejillas de hombres y niños curtidos en el sufrimiento dejaron surcos en las mejillas y el sabor amargo de la desesperación. Otras veces sobre su dureza y su frialdad se estremalar miradas llenas de nostalgia del hogar ausente, y más de una vez presentación atados, la tragedia del plantío y la revuelta llena de heroísmo que nadie canta y que nadie esculpe, pero que tuvieron vibraciones sonoras de himno o de marselesa en sonoras de himno o de Marselesa en ración y de infinito.

JOSÉ PROS



ORIGINA: FRITT AV LEILA BOURGELIUS

El aliento de la guerra campea sobre el mundo entero; cada día son más agudos los choques y más enredados los problemas de la convivencia estatal. Un pequeño incidente de frontera, un cabreo cualquiera de los que tienen en sus manos la llave de los acontecimientos puede desencadenar la hecatombe humana. El partido de la guerra es poderoso y activo, y en cambio el partido de la paz no se moviliza con la pasión y la energía que harían falta para contrarrestar la catástrofe. ¡Trabajadores, campesinos, hombres y mujeres, es hora de afrontar el peligro guerrero y de domar las fieras del imperialismo, del militarismo y de los mercaderes de cañones!

Notas del Agro Cántabro

UDIAS, SU VIDA, SU AGONIA Y MUERTE

El Ayuntamiento de Udiás, está compuesto de varios pequeñitas «barrios» o pueblos, que a simple vista se comprende el motivo de su vida ha sido otro de más peso que su situación geográfica y la producción de su suelo.

Todos los pueblos están enclavados en un pequeño valle, que más bien que un barranco, lleno de pozos y piedra. Por todos sus lados se levantan montañas de piedra caliza que no producen absolutamente nada.

El viajero que por primera vez ve este valle desenterrado, recibe una impresión dolorosa; por todas partes la misma desolación; así es en el verano se observa el «ro» contraste que hacen la verdura fuerte y enjuta del maíz en su desarrollo, con el color pardo de los pequeños prados. Y la enorme calva blanca de los peñascos. ¡Ah! pero si es en otoño, invierno o primavera, cuando el maíz ya está maduro o retirado, entonces es mayor el aspecto de muerte de este pueblo de Udiás.

Sin embargo, en este valle desenterrado existe algo que «vale» y le dió vida; es el subsuelo. La riqueza de esta mina que es explotada por la compañía belga C. A.

de Minas, ha sido y es de grandes rendimientos, a pesar de lo cual está cerrada desde el advenimiento de la República, lo cual motiva que estas poblaciones que vivían de su explotación estén en la mayor miseria.

Esta desamparada miseria puso por pretexto para cerrar sus minas la enorme baja del mineral así como el agotamiento de éste, pero la causa está muy lejos de ser la que ellos alegan. Veamos.

Estando dispuestos a aceptar lo que hubiese de cierto sobre la escasez de mineral nos entrevistamos con unos compañeros mineros que por sus años trabajando en el interior de la mina, la conocen bien, quienes nos aseguraron que eso era una solemne mentira, que la producción seguía cuando se cerró, en cantidad y calidad como en los mejores tiempos.

La baja cotización del mineral en el mercado internacional, aun cuando no es tan alta como en el año 1916, es, con relación a los años 1930, 1931, 1932 y 1933, muy cerca del 50 por ciento de aumento en toneladas. Luego si esto era causa entonces (1931), no lo es hoy y sin embargo siguen cerradas lo mismo.

La causa principal es el egoísmo de la empresa que, acostumbrada a repartirse sendos millones entre sus accionistas en

los tiempos de vacas gordas, mientras sus obreros eran pagados con cuatro y cinco pesetas, no conciben el rebajar un poco sus intereses.

También tiene aquí su tanto de culpa el Sindicato Minero Montañés (I. G. T.) y el gobierno republicano-socialista que habla en aquella época.

No es echando la culpa a nadie como se ha de solucionar «esto», pero sin embargo la realidad es esta: «que aquellos vientos han traido esta tormenta».

Cada vez que se aproximan unas elecciones la panacea de la apertura de las minas se empila como argumento de derribo político: en el año 1933 las derechas ofrecieron abrir las minas si ganaban su triunfo fue rotundo, pero la mina siguió cerrada; en estas elecciones también lo ofrecieron, pero como han perdido seguirán cerradas y siempre lo mismo.

Ante esta situación cabe preguntar a estos compañeros mineros si están dispuestos a seguir siendo juguetes de esta reaccionaria empresa.

«No os parece compañeros mineros, que es hora de mover un poco eso? Pues si así lo creéis debéis empezar por mover vuestro Sindicato y después disponeros a exigir al gobierno que obligue a la empresa a poner en marcha la mina. ¿Que ésta se niega? Pues que os entreguen a vosotros su explotación, expropiando a la empresa sin indemnización de ninguna clase.

Todo lo debéis exponer antes que seguir en esa crítica situación de miseria y de muerte.

¡Animo y adelante, camaradas, hay que demostrar a la burguesía que aún ella, marcha al mundo perfectamente!

Camaradas, a luchar por la vida como seres humanos o a morir como cosas.

R. DE LA MATA

Ciberón, marzo de 1936.

VISADO POR LA PREVIA CENSURA

JOAQUÍN GUERRERO

En Lora del Río

Unos desconocidos mataron a tiros a dos vigilantes de prisiones. A su entero fueron en manifestación de condolencia la U. G. T. y el Partido comunista, lamentando por la desaparición de los informados vigilantes.

CORRESPONSAL

De Ceuta

El grupo «Voluntad», destruido por la represión del Marruecos francés, reagrupe de nuevo y con más vigor en Ceuta, después de su reconocimiento y admisión en el seno de la Federación Local de Grupos Anarquistas de Ceuta; así es que, aprovechamos esta ocasión para mandaros a esa Redacción nuestros mejores saludos, como asimismo a militantes y grupos constituidos.

Trimestre . . . 1'50 ptas.
Semestre . . . 3'00
Año . . . 5'00
Núm. sueltos . 0'15

Tierra y Libertad

Redacción y Administración:
Unión, 19, 1.º 2.º
Teléfono 93658
BARCELONA

SUGERENCIAS

De la charca pestilente que es la actual sociedad, tenemos los anarquistas un concepto despreciable. Ve la mayoría de los hombres que le formamos, tenemos un concepto misericordioso y de las leyes que estos hombres, unos han hecho para tiranizar a otros y hasta para tiranizar a ellos mismos, tenemos el concepto que se merece.

Por muchas libras y por muchas charreteras que vistan los hombres para disfrazar sus bajos y ruines apetitos, es difícil que nos engañen. Sabemos el culto que en todo tiempo y en toda época han rendido los hombres al dios Momo, como a otros dioses, para que nos sorprendan, ni libras ni charreteras, ni charreteras de profesionales del crimen, ni togas más o menos justas. No. Medimos y analizamos más al hombre por sus sentimientos, que por sus conocimientos. Queremos más al hombre bueno, que al hombre inteligente, porque del primero se puede esperar actos buenos y del segundo no.

Hay cosas que los hombres declaran sagradas, no sé si por su origen y por la especulación que de ellas se hacen. Una de ellas es la justicia. Hemos de tratar de describir aquí el derecho romano, ese derecho inspirado en las conquistas de las bárbaras legiones romanas, que todo era brutalidad y barbarie cuando sojuzgaban, tiranizaban y oprímían.

En la esencia de aquel derecho están basados los códigos penales de todos los países. Les precede aquello de la pena del talión—ojo por ojo y diente por diente. Así el crimen cometido por un hombre en estado de exacerbadura, de anormalidad o de desequilibrio, la sociedad más cauta y precavida contesta con otro crimen, éste mil veces más odioso y repugnante que aquél, porque se es cometido con premeditación, ensañamiento y alevosía, es decir, con todas las agravantes de la ley. Pero es bien cierto, que esto demuestra la existencia de aquello que es peor que esto y así anda el tinglado y así se desliza la humanidad entre un cúmulo de tragedias constantes.

Por eso llamamos a la justicia histórica, porque lejos de cumplir la alta función para la que dice ser creada, ejerce entre los hombres la misión contraria.

De esa justicia, tenemos la siguiente opinión un tanto acertada y gráfica. ¿Que el ladrón es un pobre hambriento, un desheredado, un obrero sin techo y sin pan y roba un pan para no dejarse morir de hambre en la calle inhóspita?, a la cárcel con él; pero si el ladrón es el rico del panadero, el que nos roba en la calidad y en la cantidad del pan, trescientas veces diarias más que el obrero que a él le robó, pues como es el juez o el alcalde del lugar y por lo tanto ladrón honorable, a ese no se le castiga. ¡Oh, la maldita justicia de clase, los crímenes que comete!

JUAN EXPÓSITO



«LA LEY ES IGUAL PARA TODOS...»

Alianzas estatales y socialismo

En ocasión del pacto francorruso

La ocupación de la orilla izquierda del Rin por la Alemania hitleriana, dejado en segundo término todos los otros problemas políticos y sociales por el momento. El peligro de una nueva guerra mundial está latente desde hace mucho tiempo; ahora es inminente.

Hitler tomó como pretexto la ratificación del pacto francorruso para su política del *fait accompli*. Es de interés también para los socialistas libertarios la consideración de ese pacto desde el punto de vista de sus efectos sobre el destino de la clase obrera. La guerra y la paz son asuntos de gran importancia para la humanidad entera, como para que los actos y los convenios de los Estados, que son decisivos para una o la otra, se dejan a un lado.

La Cámara francesa y el Senado han aprobado el pacto francorruso. En debates de varias semanas se ventiló el problema de la alianza desde todos los sectores. También los representantes de los partidos obreros tomaron la palabra. Ese acuerdo diplomático entraña un problema vital para la población laborista: Guerra o paz.

Que las cosas estén así se desprende de los párrafos más importantes del pacto mismo que dicen así:

«Artículo 2. En el caso en que, en las condiciones previstas en el artículo 15, párrafo 7, del Pacto de la Sociedad de Naciones, Francia o la U. R. S. S. fueran, a pesar de las intenciones sinceramente pacíficas de los dos países, objeto de una agresión no provocada de parte de un Estado europeo, la U. R. S. S. y Francia se prestarán mutuamente ayuda y asistencia.»

Artículo 3. Considerando que, según el artículo 10 del Pacto de la Sociedad de Naciones, todo miembro que recurre a la guerra, contrariamente a los compromisos tomados en los artículos 12, 13 y 15 del Pacto es *ipso facto* considerado como habiendo cometido un acto contra todos los demás miembros pacíficos de la Sociedad, Francia y reciprocamente la U. R. S. S. se comprometen, en el caso en que una de ellas fuese, y a pesar de las intenciones sinceramente pacíficas de los dos países, objeto de una agresión no provocada de parte de un Estado europeo, a prestar inmediatamente ayuda y asistencia activa en aplicación del artículo 16 del Pacto.

Traducido el lenguaje diplomático en las palabras de los mortales ordinarios significan esos artículos: La Sociedad de Naciones no tiene en realidad poder alguno. No tenemos ninguna confianza en ella. Lo mejor es que hagamos cosas sin su consentimiento. Si uno de nosotros es arrastrado a la guerra por una potencia europea, procederemos juntos contra el agresor. Esta es, se ve claramente, una alianza de tipo estivo, envuelta en el emblema de la Sociedad de Naciones.

Cuando el pacto fue firmado el 5 de mayo de 1935 por los representantes de ambos países, se celebró Francia enteramente de su lado. Desde Kerlins hasta Gachin, desde el jefe de los Cruceros de guerra hasta el socialdemócrata Léon Blum, desde la «Action Française» chauvinista hasta la «Humanité» comunista, todos fueron partidarios entusiastas del pacto.

Pero Laval fue obligado a dimitir. Y entonces toda la derecha política se declaró contraria al pacto. Su opinión siguió siendo la misma. Pero la erudición de que el pacto sería aprobado por los partidos de izquierda, las derechas podían permitirse hacerle oposición.

Las razones de esa oposición eran de naturaleza política interna. Pero tras la demagogia había una chispa de verdad. «Este pacto puede provocar los peores peligros», escribió L'Ami du Peuple, el órgano del frente nacional. Y Jean Goy, jefe de la Federación nacionalista de combatientes, conocido por sus conversaciones con Hitler, escribió en la Gazette de l'Est: «El pacto francosoviético no debe ser rechazado porque la República de los soviets ha renegado de los compromisos de la Rusia zarista, sino porque aborrecimos la guerra que probablemente delezará.»

Realmente ve toda Francia, la radical y la nacionalista, en el pacto, una especie de seguridad. Francia se asegura junto con Rusia contra Alemania. Francia no puede confiarse ya la defensa de Europa. Rusia tiene a Alemania y tal vez también a Polonia. Los acuerdos de Locarno no parecen ya a Francia seguros. Francia quiere garantizarse también la ayuda de Rusia. Pero el favor europeo caerá a favor. En Alemania existe el deseo de tener oriental. Francia está ahora comprometida a ayudar a Rusia en caso de que la última sea atacada por Alemania. Por eso explica Alemania que el pacto francorruso contravenga el pacto de Locarno. De ahí que no se sintiera ya comprometida por su parte a

respetarlo y ocupó la orilla izquierda del Rin con sus tropas.

No se puede afirmar que ese golpe de mano de Alemania tenga directamente por consecuencia la guerra. Si Francia transige con esa provocación de Alemania, no hay guerra. Pero comenzará una competencia mayor que hasta aquí en armamentismo. Y ese armamentismo lleva tarde o temprano a la guerra. Pero textos para ellos los habrá siempre. Las causas son hoy las mismas que antes: son los armamentos.

Hasta el día de la ocupación de la orilla izquierda del Rin por Alemania se declararon los nacionalistas franceses contra el pacto. Nos acordamos una guerra tal (entre Francia y Rusia por una parte y Alemania por otra), escribe Jean Goy, «¿qué haría Alemania con nosotros? Pero si triunfásemos ¿en qué situación nos encontraríamos con una frontera soviética en Rin?»

Se ve como el patriotismo de los partidos derechistas es conservador y, lo que es más importante, está ligado a determinadas condiciones. El patriotismo de los partidos franceses de izquierda es, en cambio, más fuerte e ilimitado. Los radical-socialistas, el partido de izquierda de la pequeña burguesía, defienden el pacto con viento y marea; especialmente Herriot, su jefe, se colocó protectoramente ante él. Y fue Radek, el bolchevista prominente, el que arrojó la pelota.

Dió a los nacionalistas franceses una lección de patriotismo. Sin el ejército rojo, escribió, la guardia de Francia junto al Rin no es bastante fuerte contra el militarismo alemán. Pero un día había escrito lo contrario. Era en 1922, en el período del «nacionalbolchevismo». Entonces competió con el conde Reventlow un patriotismo alemán. Propuso que formase el ejército rusealémán la guardia junto al Rin contra el imperialismo francés. La política exterior de Rusia, que ha de sostener, le obliga hoy a quemar los ídolos a quienes una vez se dio la espalda. Después de Sadouy, escribe Radek, vino Sedan. Y previene a los patriotas franceses: «Si la actual Alemania consiguiera vencer primero al enemigo de Oriente, para el militarismo alemán sería un juego de niños aniquilar después a Francia.»

Los nacionalistas de izquierda cogieron la pelota que les había arrojado Radek. Primero fue Laval, luego Sarraut y Flandin. Todos desean el pacto francorruso. Herriot fue una de las fuerzas activas en favor de ese pacto. Ensalzó en la Cámara al ejército rojo, su fuerza y su preparación guerrera. En los momentos de soldados pacíficos se bajan bajo las armas. Una aviación militar de primera clase. La técnica en Rusia progresa enormemente, y eso en un pueblo de 160 millones de habitantes. Todo esto nos ofrece Rusia. ¿Puede aceptarlo Francia? ¿Qué hubo en Rusia una revolución? ¿Qué nos interesa eso? Herriot tuvo también Francia su revolución de la que somos herederos? Naturalmente espero, esto se olvidó de decir Herriot, que esa revolución sea la última. El pacto con Rusia es una de las más importantes condiciones para la defensa de Francia, agregó Herriot. Por esa razón coincidió, y con el todo su partido radical, con los socialistas y comunistas y el centro parlamentario en favor del pacto.

A. SOUCHY

De El Ferrol

Habiéndose constituido en esta localidad un grupo de jóvenes libertarios con el nombre de «Araucaria», el cual se adhiere a la F. I. J. L., hace un llamamiento a todas las mujeres del mundo para que cooperen en pro de la emancipación de la Humanidad, y al mismo tiempo dirige un saludo fraternal a todos aquellos que yacen en las ergástulas del capitalismo, que por el mero hecho de pensar en un mañana de amor y libertad los tiene en esas mazmorras inundadas con ansias de eliminarlos, pero el hombre muere y la idea se extiende cada vez más, sin que nadie pueda contener sus nobles impulsos.

Adelante, pues, por la implantación del comunismo libertario.

¡Viva la Araucaria!

Este grupo desea relacionarse con todos los grupos afines de Iberia.

Para relacionarse con este grupo dirigirse a TIERRA Y LIBERTAD.

AVISOS

Las Jj. LL. de Girotella solicitan las direcciones de las Jj. LL. de Logroño, La Coruña y de Almería, con el fin de relacionarse con las mismas. A tal efecto, pueden relacionarse con nosotros, a la siguiente dirección: Joaquín Delgado, calle Libertad, núm. 10. Girotella (Barcelona).

IMPRESOS COSTA
NUEVA DE LA RAMBLA, 45
BARCELONA

El pueblo en pie contra el fascismo Los acontecimientos de Jumilla

Hay un estado general de opinión contra el fascismo, que ha hecho, que hace imposible que esa calamidad universal haya triunfado, ni tenga posibilidades de triunfar en España. Las elecciones últimamente celebradas sólo han sido un detalle — tal vez el menos importante — en la evolución del fascismo que siente el proletariado español en masa.

Pasada la comedia electoral, en cuya eficacia duradera ni los propios votantes han creído, el pueblo ha quedado arma al brazo, dispuesto a no dejarse arrear sus conquistas y a destruir todo brote fascista allí donde se manifieste.

Después de su fracaso, las derechas exasperadas se han producido de una manera violenta y criminal en algunos lugares de España. Pero el pueblo, no ha reaccionado vigorosamente pariendo en seco esa acción vituperable.

La severidad de la censura ha dejado en el anónimo esas agresiones fascistas y las gestas populares que han provocado, y que, conocidas, habían tenido la virtud de encender los ánimos populares y de hacer por sí mismo una justicia definitiva de la que tan sediento está.

Uno de los pueblos escenarios de esos hechos ha sido Jumilla, pueblo de la provincia de Murcia, donde ya a primeros del siglo la acción de correr la sangre, para destruir la escuela Racionalista que regentaba Constanco Romeo y el periódico anarquista «Humanidad Libre».

El 18 de febrero, después de las elecciones, ante una provocación fascista el pueblo se lanzó a la calle, apeleando a todos los fascistas y terratenientes. Estos quisieron tomar la revancha y el 16 de marzo a la una de la madrugada un grupo de fascistas, ocultos y aprovechando la oscuridad de la noche, hicieron una descarga cerrada contra unos jóvenes que salían tranquilamente de divertirse. En la calle quedó un herido y, muerto, un muchacho de 22 años llamado Pascual Piqueras.

A la misma hora otros grupos de fascistas armados llamaron a las casas de varios compañeros suyos, antes de la intención de asesinarlos. Pero fue inútil, pues los compañeros, advertidos, instintivamente no estaban en casa.

Ante el temor de las responsabilidades, los capitalistas principales responsables de estos hechos, antes de la venida del día abandonaron la población.

A las seis de la mañana, entre los trabajadores que empezaban a salir para el trabajo corrió la noticia del asesinato y espontáneamente se formó una manifestación de más de 300 personas, que se dirigieron a buscar a los fascistas culpables, dos de los cuales ya habían sido detenidos y liberados por la guardia civil, que volvió a detenerlos ante la actitud del pueblo. Al ser conducidos a la cárcel por

dos parejas de la guardia civil fueron asediados por la muchedumbre que desarmó a los cuatro guardias, los encerró en la cárcel y mató a los dos fascistas Pedro Cutillas y Jesús Martínez, hijo del ex teniente de la guardia civil.



Se empiezan a formar los grupos de la manifestación a la cual asistieron más de 15.000 personas.

Hecho esto, el pueblo en masa fue en busca de los terratenientes, verdaderos responsables de los hechos. Pero todos teniendo conciencia de su responsabilidad habían huido. Sólo hallaron a un viejo ojero, usurero prestamista y libertino que después de arriar a las familias no cesaba hasta lograr que le entregaran las joyas para venderlas. Este usurero era el que financiaba a los fascistas. Acto seguido el pueblo le dió muerte en su propia y suntuosa madriguera.

Después el pueblo se dirigió al cuartel de la guardia civil para hacer cargo de los otros fascistas detenidos. Pero antes de llegar, la fuerza hizo fuego contra los manifestantes cayendo herido Juan Lozano y entablándose un vivo tiroteo que duró largo rato.

El día 16 por la mañana se reforzó el cuartel con 120 guardias civiles más y el Ayuntamiento con dos camiones de Asalto.

El proceso de Orán

La Comisión pro presos de Orán y de Mellilla, comunica a todas las organizaciones, grupos, compañeros y simpatizantes que tiene en preparación la publicación de un folleto que llevará por título: «El proceso de Orán-Casablanca».

El producto de este folleto será destinado a recaudar fondos para la defensa de los compañeros encerrados en el proceso de Orán-Casablanca.

Por lo tanto todos los compañeros que presenten la mayor actividad referente a este caso y hagan los pedidos (con el mayor número de ejemplares), a la mayor brevedad, para regularizar la tirada.

Los pedidos pueden hacerse a la siguiente dirección: José F. Domínguez, calle Honduras 69, Barrio de Colón, Mellilla.

El mismo día por la tarde se efectuó el entierro del obrero muerto por los fascistas, que resultó un acto imponente de emoción y de protesta. Unas 15.000 personas asistieron a él, y siendo el camino que conduce al cementerio, insuficiente, se desparra-

maron por las estribaciones de la montaña. A la misma hora y cuando estaba el pueblo desfilando, entró en él el jefe de los fascistas de la provincia con tres coches provistos de ametralladoras. Pero cobardes y buenos sólo para las emboscadas abandonaron pronto la población dirigiéndose a Yecla donde se desarrollaron los sucesos que en otro número relataremos.

Después de una huelga general unánime, el pueblo volvió al trabajo, las fuerzas siguen concentradas en tanto que agentes y un juez especial depura los hechos.

Pero las juventudes y los trabajadores quedan vigilantes, para responder virilmente cualquier provocación fascista.

Para terminar y como detalle simbólico diremos que los tres fascistas muertos por el pueblo fueron llevados al cementerio en el carro de la basura.

La guerra italo-etíope

Turin, 17 de marzo. — Los dividendos que serán distribuidos en el presente ejercicio a los accionistas de la gran firma de sedas artificiales (materia prima importante para la fabricación de explosivos) «Snia Viscosa» han sido fijados en 19 liras 25. En el ejercicio precedente los dividendos de esa firma no habían sido más que de 16 liras. Advirtiérase que las acciones de la Snia Viscosa, de valor nominal de 230 liras, se cotizaban últimamente en la Bolsa a 377,50.

Además el diario La Sera

hace público que los beneficios de la «Fiat» (400 millones de capital) se cifran en el presente ejercicio en 39.118.857 liras contra 24.165.653 liras en el ejercicio de 1934.

Un obsequio de los camaradas de Steubenville, Ohio

De Steubenville, Ohio, un grupo de compañeros, entre los que se destaca el infatigable Lome, un viejo amigo nuestro, nos han remitido una hermosa radio con el propósito de que sea regalada y se consagre su beneficio por partes iguales tanto a «Tiempos nuevos» como a otras fines del movimiento. Es desea apasionado de Lome y de esos otros compañeros de aquella localidad que la revista aparezca quincenalmente y con este propósito sobre todo nos han enviado la radio.

Estamos en vías de organizar esa rifa, agregándole algunos otros objetos, cuadros al óleo, libros, etc., etc. Ya comunicaremos a nuestros lectores el asunto para poner también a contribución su buena voluntad para el éxito de la rifa.

La radio tiene en el mercado un valor de 400 pesetas y permite captar todas las emisoras españolas, francesas, alemanas, inglesas, etc.

Por el momento nuestro agradecimiento a los donantes.

AVISO

FEDERACION DE GRUPOS ANARQUISTAS DE CATALUÑA

Rogamos a todos los grupos de la región, que siempre que remitan cantidades a este Comité, lo hagan acompañando una carta explicativa de quién procede y el destino que se le da a la cantidad enviada.

A primeros de este mes se recibió un giro de 25 pesetas, ignorando su procedencia. Pedimos, pues, que el que lo haya efectuado nos escriba notificándolo, para la regularización de la marcha administrativa.

El Comité Regional.

BOLSA DE TRABAJO

Según noticias que nos llegan de nuestros amigos, harán falta albañiles para reconstruir tres iglesias y conventos en Logroño, algunas docenas en Murcia, varias en Madrid, etc., etc. Si nosotros fuésemos albañiles nos reharíamos a esas reconstrucciones como no lo somos, hemos de conformarnos con que el esfuerzo perenne para quemar iglesias, dioses y santos entre en la cabeza de las gentes. ¡Esto impedirá lo otro!

Que ardan todos los ídolos en nosotros mismos, compañeros, trabajadores; los que están fuera arderán luego por sí solos.